



Jr. Bellido N° 230 - 3° Piso, Tlf. . 066 783350

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año Regional del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido”

## **CITACIÓN N° 018 – 2022- GRA/CR**

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2022, conforme a lo prescrito por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes Nros. 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 31433, Ley N°29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-2021-TR, Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2019-JUS, Decreto de Urgencia N°055-2021 y el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, cita a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho, a **Sesión Ordinaria presencial que se desarrollará, el día jueves 18 de agosto de 2022, a horas 09:00 a.m.**, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional, sito Jr Bellido N 230 – Primer Piso.

1. CARLOS ALBERTO RÚA CARBAJAL  
Gobernador Regional

-----

2. GLORIA SOCORRO FALCONÍ ZAPATA  
Vicegobernadora Regional

-----

1. C.R. HERMILIO LINARES NEYRA

-----

2. C.R. ELIZABETH PRADO MONTOYA

-----

3. C.R. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO

-----

4. C.R. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ

-----

5. C.R. OSCAR ORÉ CURO

-----

6. C.R. CLEOFE PINEDA GAMBOA

-----

7. C.R. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA

-----

8. C.R. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ

-----

9. C.R. EDGAR RAUL OLIVARES YANQUI

-----

10. C.R. EULOGIO CORDERO GARCÍA

-----

11. C.R. MARIO BENIGNO VÁLDEZ OCHOA

-----

12. C.R. CESAR AUGUSTO MOSCOSO CESPEDES

-----

13. C.R. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO

-----

14. C.R. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA

-----

15. C.R. YSABEL DE LA CRUZ JORGE

-----

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL  
PRESIDENCIA  
AYACUCHO  
ROGER PALOMINO VILCATOMA  
PRESIDENTE



CONSEJO REGIONAL

## **CITACIÓN N° 018– 2022 - GRA/CR**

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2022, conforme a lo prescrito por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes Nros. 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 31433; Ley N°29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-2021-TR, Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2019-JUS, Decreto de Urgencia N°055-2021 y el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho a Sesión Ordinaria presencial

**FECHA** : Jueves 18 de agosto de 2022

**HORA** : 09:00 a.m.

**LUGAR** : Sala de Sesiones del Consejo Regional

### **AGENDA:**

- 1. Informe de Fiscalización selectiva** a la obra del PRIDER, Proyecto: “Construcción del Sistema de Irrigación - Represa Pallcca en el Distrito de Quinua, Provincia de Huamanga – Ayacucho”, C.U.I. N° 2050413. Comisión Permanente de Infraestructura y Proyectos de Inversión Pública
- 2. Informe de Fiscalización selectiva**, sobre presuntas irregularidades de la designación y contrata del personal en la Dirección Regional de Energía y Minas Ayacucho. Comisión Permanente de Energía, Minas e Hidrocarburos.
- 3. Informe de Fiscalización selectiva a la Obra:** “Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de la Unidad Productora de los Servicios de Salud del Hospital Coracora - Distrito de Coracora - Provincia de Parinacochas, Región Ayacucho” - C.U.I. 2194672”. Comisión Permanente de Infraestructura y Proyectos de Inversión Pública
- 4. Dictamen** de aprobación del proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: Exhortar al Presidente del Consejo de Ministros (PCM) y al Ministro de Energía y Minas (MINEM) para incluir en la “Comisión Ejecutiva de Negociaciones de plazos y términos del retiro y cierre de las cuatro unidades mineras de las cabeceras de cuenca, con el liderazgo de la Presidencia del Consejo de Ministros”; la participación de la Comisión Permanente de Energía, Minas e Hidrocarburo del Consejo Regional de Ayacucho y de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, en calidad de invitado y/o veedor. Comisión Permanente de Energía, Minas e Hidrocarburos.
- 5. Informe de Fiscalización selectiva** practicada a la Obra: “Mejoramiento de la Carretera Repartición Chupas – Chiara, Distrito de Chiara – Huamanga – Ayacucho”, CUI 2181203. Comisión Permanente de Transportes y Comunicaciones.

6. **Informe de Evaluación** a los Estados Financieros y Presupuestario del Pliego del Gobierno Regional de Ayacucho, correspondiente al periodo 2021. Comisión Permanente de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
7. Otros

Ayacucho, 11 de agosto de 2022

 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL  
  
ROGER PALOMINO VILCATOMA  
PRESIDENTE